JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO – ANTIOQUIA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 028 **FECHA 15 DE MAYO DEL 2023**

No	MEDIO DE CONTROL	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	INCIDENTE DE DESACATO	05837-33-33-003-2023-00043-00	CÉSAR MADERA BLANCO	ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S. "SAVIA SALUD E.P.S."	12/05/2023	REQUIERE CUMPLIMIENTO POR SEGUNDA VEZ - APERTURA INCIDENTE DESACATO
2	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	05837-33-33-003-2023-00119-00	DORMELINA MARÍA CONDE MONTIEL Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL	12/05/2023	APRUEBA CONCILIACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES Y SE FIJA EL DIA QUINCE (15) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

LEIDY DIANA ZAPATA CANTILLO
Secretaria
Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Turbo – Antioquia